



JOSÉ "N"

**Duño del bar donde fue asesinado Aristóteles Sandoval ¡Capturaron a 'Manu Vaquita'!**

El sujeto tenía dos órdenes de aprehensión vigentes por los delitos de Homicidio Calificado y Encubrimiento, y fue aprehendido en la Ciudad de México

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- José Manuel S, alias Manu Vaquita, fue detenido por su presunta relación en el homicidio del ex Gobernador, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz. Fueron agentes de la Fiscalía de Jalisco en colaboración con la Fiscalía General de la Ciudad de México, quienes lo detuvieron en cumplimiento con dos órdenes de aprehensión en su contra. La Fiscalía jalisciense dio a conocer la captura a través de un comunicado y un video donde aparece el titular de la dependencia, quien informa que esa captura fue derivado de los trabajos de campo y gabinete que personal de la dependencia estatal mantiene en relación con esos hechos.

Página 3

"Amor con amor se paga", expresó Jesús Michel

# Vallarta le cumplió a AMLO: 25 mil votaron

Fue avasallador el Sí por el Presidente, contundente la elección para que él se quede al frente de nuestro país

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- El líder del capítulo Puerto Vallarta de la asociación civil Que Siga La Democracia, José de Jesús Michel López, comentó que el domingo fue un día de mucha participación de los vallartenses, que conocía la frase del presidente de la República Mexicana, Lic. Andrés Manuel López Obrador:

el pueblo quita el pueblo pone, en franca referencia a una de las prácticas preferidas del mandatario: con el pueblo todo, sin el pueblo nada. Miles de vallartenses (unos 25 mil) entre ellos el presidente municipal acudieron este domingo 10 de abril a las diferentes urnas que se colocaron en el municipio de Puerto Vallarta, sitios

donde emitieron su opinión ciudadana de una manera democrática, expresando su deseo para que AMLO siga como mandatario de México. Fue avasallador el Sí por el Presidente, contundente la elección para que él se quede al frente de nuestro país.



Página 3



En los principales destinos turísticos del país

## La Armada de México activa el Plan Marina

"Operación salvavidas, semana santa 2022" dio arranque en este destino turístico

Página 5



## Sorprende 46% de voto en extranjero

Anoche el Instituto Nacional Electoral (INE) inició la transmisión de cómputos de resultados oficiales de la revocación de mandato en su canal de YouTube INETV. Inició con 291 actas ya computadas, lo que significa 0.06% de participación ciudadana y en los resultados, 9% pide que se le revoque el mandato al presidente y 89.4% que se quede, votos nulos 1.44%. En el voto de los mexicanos desde el exterior, se registró un 46% de participación ciudadana, 6 mil 324 votos fueron por que se quede, 1,915 por que se vaya y 48 votos nulos. El listado nominal constaba de 17 mil 809, votaron 8 mil 287 ciudadanos.



Autoridades civiles y militares dieron banderazo  
**En marcha, el Operativo Semana Santa-Pascua**

El alcalde Luis Michel destacó que las corporaciones de seguridad y rescate de Vallarta y Bahía de Banderas cuentan con el importante apoyo de las autoridades militares, "los dos municipios tenemos lazos muy fuertes y hay que recordar que aprovechando estas fechas nos visitan miles y miles de personas a quienes debemos atender bien y darles seguridad"

Página 5



Según conteo rápido del propio INE  
**Entre 15 y 16 millones acudieron a las urnas**

Por que continúe el presidente en el mandato se registra una tendencia de entre 90.3 y 91.9 por ciento, es decir, entre 14.2 millones y 15.9 millones de electores, de acuerdo con los datos presentados por Lorenzo Córdova, presidente del instituto

Página 8

# VOLANTÍN

En la opinión de...

Salvador Cosío Gaona

@salvadorcosio1

/SalvadorCosio

Por primera vez en su historia, México preguntó este domingo a su población si desea que su presidente continúe o no en el cargo.

La consulta de revocación de mandato llega al país presentada como un ejercicio de democracia y con el firme apoyo de su presidente. Andrés Manuel López Obrador (AMLO), supuesto gran defensor de preguntarle al pueblo sobre diversos asuntos de su gobierno.

Sin embargo, la iniciativa contó con un importante rechazo de quienes consideran que esta consulta no era necesaria y que solo buscaba reafirmar la imagen del mandatario, quien continúa gozando de buena aceptación popular según encuestas.

Celebrada anteriormente en países como Venezuela o Bolivia, los mexicanos ayer fueron testigos de la gran simulación en que teóricamente se pudo haber escogido entre dos opciones que definirán el futuro de AMLO: "que se le revoque el mandato por pérdida de confianza" o "que siga en la Presidencia de la República" hasta su final de mandato en 2024.

Pero ante la baja posibilidad de que hubiera ganado la opción de que se vaya, la verdadera batalla se centró estas semanas entre quienes promovieron el voto por mantener al presidente y entre quienes llamaron a la abstención. De hecho, la campaña por votar a favor de revocar fue prácticamente inexistente.

Para que el resultado hubiera sido vinculante, habría sido necesario que lo haga al menos el 40% del electorado, cosa que no sucedió. En la consulta que planteó el año pasado la posibilidad de investigar a expresidentes, la primera realizó al amparo de la legislación, votó menos del 8%.

Sin embargo, AMLO se comprometió a acatar el resultado de esta consulta sin



## SIMULACIÓN

importar la cifra de asistencia a las urnas. simulación también.

Tras depositar su papeleta este domingo -en la que, tal y como adelantó, escribí "Viva Zapata!" para que sea considerado nulo y no decantarse por ninguna de las dos opciones-, el presidente volvió a hacer un llamado a la población para votar irónicamente, el ejemplo no fue de lo mejor, anular el voto.

"Hay que participar, la democracia tiene que convertirse en México en un hábito, eso nos va a ayudar a que nadie en ningún nivel de la escala se sienta absoluto. Que nadie olvide que el pueblo es el que manda, que el pueblo pone y el pueblo quita, porque el pueblo es el soberano", dijo ayer, en medio de arengas que ya lo conocemos y no sorprenden a nadie.

El fondo es que AMLO apoyó una consulta que de antemano sabía que no le sería adversa, porque el populismo requiere de pleito y polarización. Y aunque contaba con

que habría muchos partidos promoviendo la opción de que se fuera y eso le iba a dar gasolina para hacer un pleito nacional, casi nadie promovió ese voto.

Pero los defensores de la consulta aseguran que su objetivo no es otro que el ser un ejercicio democrático al servicio del pueblo.

Era sabido que es poco probable que AMLO perdiera la consulta. La aceptación popular de AMLO hacía prácticamente imposible un resultado desfavorable para él.

Según un sondeo de Consulta Mitofsky publicado en la primera semana de abril, su aprobación es del 60.4%. Una encuesta publicada por el diario El Financiero el 4 de abril la ubicaba en un 57%.

Es por eso que esta consulta era innecesaria en este momento, en análisis de muchos, porque tenemos un presidente popular y un país estable. No había necesidad para usar un instrumento hecho para situaciones de crisis y para ser usado por quienes han perdido la confianza en el presidente y quieren removerlo.

Paradójicamente, la principal asociación promotora de esta consulta de revocación no persigue que AMLO abandone su puesto, sino que lideró la campaña a favor de que permanezca en su puesto.

Pero que hubiera pasado si AMLO perdía, al respecto, basta citar dos artículos de la carta magna como base para entender que ocurriría en el poco probable escenario de una votación mayoritaria por la revocación de mandato de AMLO.

El artículo 84 de la Constitución establece que la persona que ocupe la presidencia del Congreso de la Unión asumirá

provisionalmente la titularidad del Poder Ejecutivo (presidencia del país) para que, en los 30 días siguientes, el Congreso nombre a quien concluirá el periodo" como mandatario, apunta.

El artículo 9º de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, por su parte, declara que "el Congreso General, constituido en Colegio Electoral, con la concurrencia de por lo menos las dos terceras partes del total de sus miembros, nominará Presidente interino de la República. El nombramiento se otorgará en escrutinio secreto y por mayoría de votos de los miembros presentes".

Vale recordar que, tras las elecciones intermedias del año pasado, Morena y sus aliados perdieron la mayoría calificada (dos tercios) del Congreso, pero aún suponen más de la mitad de los representantes de la Cámara.

En el caso hipotético, ¿debería haber elecciones extraordinarias para elegir al sustituto? Si Morena pudiera poner a sustituto de López Obrador, ¿dónde está el cambio? Si el pueblo pone y el pueblo quita, el pueblo es el que debería volver a poner. Volvemos a lo mismo, es toda una simulación.

Ante este panorama, la opción que popularmente más se ha promovido frente a la continuidad de AMLO no es de votar por su revocación, sino la de no participar en la consulta.

Los que no votaron coinciden en que más que consulta, se trata de "un mitin político, un ejercicio de propaganda para ratificar al presidente y medir qué tan querido sigue siendo" y porque ninguna de las opciones de la papeleta electoral le representa.

Ante este escenario el dato de participación fue el más esperado en la noche del domingo y la clave para saber qué lectura le darán a la consulta sus partidarios y detractores.

La baja afluencia de votantes lograda en la consulta para juzgar a expresidentes del año pasado puede sentir un mal precedente. Dos meses antes, sin embargo, las elecciones parlamentarias atrajeron a más de un 52% de electores.

Ahora, al gobierno no le quedará otra más que acusar la baja afluencia apuntando como motivo a "los obstáculos del INE" que "en todo momento quisieron suspender este proceso".

El duro enfrentamiento por el reglamento y la organización del proceso entre el organismo electoral y los promotores de la consulta -incluido el propio gobierno- ha sido público y notorio, llegando incluso a ser necesarios los posicionamientos de Fiscalía y Suprema Corte entre denuncias y acusaciones mutuas.

Inicialmente, el INE solicitó 3.830 millones de pesos para organizar la consulta, pero la cantidad autorizada por la cámara de Diputados fue mucho menor.

Finalmente, debido a este menor presupuesto el INE desplegó unas 57 mil casillas electorales para votar, lo que supone poco más de la tercera parte del número instalado en una elección federal; si, lo que dará el pretexto perfecto para justificar la baja afluencia en este vergonzoso ejercicio de simulación.

opinion.salcosga@hotmail.com  
@salvadorcosio1

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN EN LA CASILLA 10 DE ABRIL DE 2022																	
ENTIDAD FEDERATIVA (ESTADO):	Distrito de México	DISTRITO ELECTORAL:															
SECCIÓN:																	
TIPO DE CASILLA																	
<table border="1"> <tr> <td>VOTOS</td> <td>CON LETRA</td> <td>CON NÚMERO</td> </tr> <tr> <td>QUE SE LE REVOCUE EL MANDATO POR PÉRDIDA DE LA CONFIANZA.</td> <td>Dieciséis</td> <td>16</td> </tr> <tr> <td>QUE SIGA EN LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.</td> <td>Quince treinta y dos</td> <td>132</td> </tr> <tr> <td>NULOS</td> <td>Cero</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>Quince cuarenta y ocho</td> <td>148</td> </tr> </table>			VOTOS	CON LETRA	CON NÚMERO	QUE SE LE REVOCUE EL MANDATO POR PÉRDIDA DE LA CONFIANZA.	Dieciséis	16	QUE SIGA EN LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.	Quince treinta y dos	132	NULOS	Cero	0	TOTAL	Quince cuarenta y ocho	148
VOTOS	CON LETRA	CON NÚMERO															
QUE SE LE REVOCUE EL MANDATO POR PÉRDIDA DE LA CONFIANZA.	Dieciséis	16															
QUE SIGA EN LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.	Quince treinta y dos	132															
NULOS	Cero	0															
TOTAL	Quince cuarenta y ocho	148															
FIRMAS DE REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS																	
LA/EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA																	

### Caso grave ocurrido en la casilla 1987 en esta ciudad

## Sujetos encapuchados "embarazan" una urna

\* También se dio a conocer otro incidente en San Pedro Tlaquepaque en una casilla donde alguien aventó un bote con solvente

MERIDIANO/Puerto Vallarta

Ya con las casillas cerradas y mientras los paquetes electorales del proceso de Revocación de Mandato son contados y enviados a los Consejos distritales, el INE Jalisco denunció un caso grave ocurrido en la casilla 1987 en Puerto Vallarta donde un grupo de sujetos encapuchados y armados ingresaron y amenazando a los funcionarios de casilla introdujeron boletas marcadas.

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral en la entidad, Carlos Manuel Rodríguez Morales también denunció que se generaron acciones de intimidación al voto en el Distrito 1 en las zonas indígenas de Jalisco.

"En algunas casillas se está utilizando el recurso de inducir al voto, indicándole a la ciudadanía dónde debía cruzar el voto nosotros pensábamos equivocadamente que era un tipo de prácticas se habían erradicado de nuestro sistema electoral, pero parece que no, todavía hay pulsiones antidemocráticas, inclusive

utilizando la fuerza, la violencia".

Explicó que la solicitud a la vocal Ejecutiva de Puerto Vallarta es que presente la denuncia penal porque todos los hechos quedaron registrados en cámaras de video vigilancia.

Al tiempo que insistió en que este tipo de acciones son graves e inaceptables, Rodríguez Morales anunció que entre las 21 y 22 horas el Consejero Presidente del INE, Lorenzo Córdova emitirá un mensaje a la nación dando a conocer los primeros resultados del conteo rápido.

Al informar que el corte de las 19 horas el 2.49 por ciento de los paquetes electorales

ya habían salido de las casillas, también se dio a conocer otro incidente en San Pedro Tlaquepaque en una casilla donde alguien aventó un bote con solvente para tratar de intimidar a las autoridades y a los ciudadanos.



**Meridiano**  
Meridiano de Puerto Vallarta

Director Fundador  
**DR. DAVID ALFARO**

Director  
**MOISÉS MADARIAGA**  
parameridiano@gmail.com

**MERIDIANO PUERTO VALLARTA**  
Febrero 07bte #106 Col. Zona Hotelera, Las Glorias  
C.P. 485005  
PUERTO VALLARTA, JALISCO  
Tels: (322) 225 29 76, 225 29 76

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX Número 19881-12389-001. Características: 10x150-70. Certificado de Licitud de Título 3278. Certificado de Licitud de Contenido 2963. Título reservado por la SEP. 129743. Sistema Operacional de Publicaciones Semanales CODIGO ISSN-028-008 Registro COPARAMEX 153. Registro CANACINTRA 3260. Registro ANESEM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus artículos son responsables del contenido de las mismas. No hay obligación de devolver originales aunque no se pidiere. Toda su Redacción y correspondencia a este periódico deben ser dirigidas a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Toda distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en: CDMX: Medios Masivos Mexicanos S.A. de C.V. Luz Saviñón No. 15462 Col. del Poder Judicial. Querétaro: CDMX: Medios Masivos Mexicanos S.A. de C.V. Club de periodistas de México, Platero Mata S.A. CDMX: Alvarado S. de R. L. Oficinas Generales, redacción y talleres Independencia #25 C.P. 02103. Aguascalientes: Aguascalientes, México



"Amor con amor se paga", expresó Jesús Michel

# Vallarta le cumplió a AMLO: 25 mil votaron

\* Fue avasallador el Sí por el Presidente, contundente la elección para que él se quede al frente de nuestro país

MERIDIANO/Puerto Vallarta

El líder del capítulo Puerto Vallarta de la asociación civil Que Siga La Democracia, José de Jesús Michel López, comentó que el domingo fue un día de mucha participación de los vallertenses, que conocen la frase del presidente de la república Mexicana, Lic. Andrés Manuel López Obrador: el pueblo quita el pueblo pone, en franca referencia a una de las prácticas preferidas del mandatario con el pueblo todo, sin el pueblo nada.

Miles de vallertenses acudieron este domingo 10 de abril a las diferentes urnas que se colocaron en el municipio de Puerto Vallarta, sitios donde emitieron su opinión ciudadana de una manera democrática, expresando su deseo para que AMLO siga como mandatario de México. Fue avasallador el Sí por el Presidente, contundente la elección para que él se quede al frente de nuestro país.

Jesús Michel, líder en Puerto Vallarta de la agrupación Que Siga La Democracia A.C., destacó

que se vivió una jornada de revocación de mandato tranquila, sin mayores incidentes y con una vasta participación de la población en las diferentes comunidades, señalando que Puerto Vallarta le cumplió a AMLO, "amor con amor se paga", dijo en alusión a los apoyos que han llegado y que vendrán próximamente de manera adicional para nuestra ciudad portuaria.

Michel López agradeció la participación que tuvieron los habitantes de Puerto Vallarta, a pesar de que el INE recortó cerca del 60% de las casillas, de 350 a solo 134, además que reubicaron algunas sin aviso previo y otras aperturaron muy tarde. El líder político se dijo contento y satisfecho por este gran logro. Las expectativas fueron superadas con aproximadamente 25 mil votos, agradeciendo a todos por la confianza otorgada nuevamente a AMLO; "el pueblo ganó, ganó Vallarta, ganamos todos, Vallarta le cumple a AMLO, amor con amor se paga", reiteró.



## Dueño del bar donde fue asesinado Aristóteles Sandoval

# Capturaron a "Manu Vaquita"

\* El sujeto tenía dos órdenes de aprehensión vigentes por los delitos de Homicidio Calificado y Encubrimiento, y fue aprehendido en la Ciudad de México

MERIDIANO/Cd de México

José Manuel S, alias Manu Vaquita, fue detenido por su presunta relación en el homicidio del ex Gobernador, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz. Fueron agentes de la Fiscalía de Jalisco en colaboración con la Fiscalía General de la Ciudad de México, quienes lo detuvieron en cumplimiento con dos órdenes de aprehensión en su contra.

La Fiscalía jalisciense dio a conocer la captura a través de un comunicado y un video donde aparece el titular de la dependencia, quien informa que esa captura fue derivado de los trabajos de campo y gabinete que personal de la dependencia estatal mantiene en relación con esos hechos.

"Les informo que dicha detención se logró gracias a la colaboración de personal de la Fiscalía General de la Ciudad de México, quien con información proporcionada por personal de esta dependencia colaboró con la captura de dicho sujeto", confirmó el fiscal de Jalisco, Luis Joaquín Méndez Ruiz.

Por medio de trabajos de ambas dependencias se logró saber que José Manuel S. se encontraba en la Ciudad de México motivo por el cual se llevó a cabo un



operativo en el que se le lograron cumplimentar las dos órdenes de aprehensión vigentes por los delitos de Homicidio Calificado y Encubrimiento.

"Se ha recibido todo el apoyo por parte de la Secretaría de Seguridad de Jalisco para el traslado y custodia de dicho detenido", indicó Méndez Ruiz.

José Manuel S. será trasladado al estado de Jalisco para ser puesto a disposición del Juez de Control de Puerto Vallarta que tomó conocimiento de la causa.

El 18 de diciembre de 2020 fue asesinado el exgobernador, José Aristóteles Sandoval Díaz, dentro del bar Distrito 5, de dicho destino

turístico. Tras su homicidio los indicios fueron limpiados por trabajadores del bar en el que presuntamente José Manuel S. era socio y administrador.

Por la limpieza de las evidencias 13 trabajadores fueron detenidos y sentenciados por el delito de encubrimiento al acreditarse su participación en la alteración de la escena del crimen.

FALTA DETENER A DOS AUTORES MATERIALES  
Aún falta que las autoridades de la entidad den con el paradero de un hombre y una mujer, quienes presuntamente cometieron el crimen contra el ex mandatario priista.



## La de AMLO en Puerto Vallarta: Chuy Michel

# Una victoria avasalladora

MERIDIANO/Puerto Vallarta

El líder en Puerto Vallarta de la asociación civil Que Siga La Democracia, José de Jesús Michel López, señaló que nuevamente Andrés Manuel López Obrador se alzó con la victoria este domingo, durante la consulta de revocación de mandato.

Al empezar a surgir los resultados de las urnas, se muestra una clara tendencia con resultados superiores al 90% a favor de que AMLO continúe como mandatario de la República Mexicana, sigue realizándose en estos momentos los conteos de las 134 casillas que se instalaron por parte del INE en el municipio.





## LA DETENCIÓN DE MANU

En plena votación de la revocación de mandato, otra es la nota que acaparó la atención de los reporteros: la detención de José Manuel, mejor conocido como "El Manu Vaquitas", conocido así porque era uno de los socios principales de "La Vaquita" y del restaurante Distrito V.

En diciembre del 2020 pasó lo indecible en este segundo establecimiento: el exgobernador del estado de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz, fue asesinado a balazos y lo ultimaron por la espalda, aprovechando que fue al baño.

### LA LIMPIEZA DE LA ESCENA

Todo el personal fue comisionado para que limpiaran la escena del crimen, principalmente los meseros que atendían a Aristóteles. Trece personas han sido llevadas a

proceso desde aquel entonces y la mayoría recuperó su libertad.

### ERROR AL CREER QUE...

De Manuel, se había dicho, falsamente que murió asesinado en un hecho violento en la capital de Jalisco. Hoy, por fortuna, se sabe que no fue así y que radicaba en la capital del país, escondido.

### AQUÍ EN VALLARTA

Manuel será trasladado a Puerto Vallarta donde tendrá que enfrentar la justicia básicamente por dos delitos: homicidio calificado y encubrimiento.

No creo que Manuel estaba involucrado en un delito tan deleznable. Sin embargo en el caso encubrimiento de la escena del crimen está a la vista de todos. Quien ordenó que limpiaran y desaparecieran evidencia, de ese caso vamos a estar muy pendientes.



Gobierno municipal tiene total disposición y compromiso de sumar esfuerzos

# Fortalecerán el Centro para el Desarrollo de las Mujeres

\* El 15 de abril la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, iniciará capacitación para el Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género

MERIDIANO/Puerto Vallarta

El gobierno municipal de Puerto Vallarta, tiene total disposición y compromiso de sumar esfuerzos con las instancias estatales para hacer frente al tema de violencia de género, por lo cual, trabajará de la mano de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) para el buen funcionamiento del Centro para el Desarrollo de las Mujeres (CDM).

En reunión con funcionarios de la SISEMH, el secretario general, Felipe de Jesús Rocha Reyes, recordó que apenas en la pasada sesión de ayuntamiento se acordó celebrar un convenio de colaboración en el marco del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género con esa Secretaría para la operación y

fortalecimiento del CDM.

Hugo Hernández, coordinador regional, y Daniel Ruiz, coordinador y encargado de los CDM, refirieron que la función de éstos es fortalecer al Instituto Municipal de la Mujer, para lo cual se otorga un recurso para cubrir el salario de tres profesionistas, que este año será por ocho meses (del 15 de abril al 15 de diciembre). Para dar continuidad a los trabajos, posteriormente el gasto correspondería al municipio en tanto se reanuda el programa federal.

Los CDM sobre todo, realizan trabajo de campo en colonias y comunidades en base a un diagnóstico que se lleva a cabo en coordinación con otras instancias municipales, en donde la línea principal es la prevención de la violencia de género. Se forman

grupos de empoderamiento y se acompaña a las usuarias en un desarrollo integral, a la vez que construye una cultura que deje de normalizar la violencia. En el estado actualmente hay 22 CDM, incluyendo el de Puerto Vallarta.

Debido a que al municipio le corresponde otorgar una oficina adecuada, al respecto, la directora del Instituto Municipal de la Mujer (IMM), Maricela Joya Camacho, y la presidenta de la Comisión Edilicia de Justicia y Derechos Humanos, Claudia Iñiguez Rivera, explicaron que la sede que recibió la actual administración no cumple con las condiciones y ya se busca un lugar más accesible y cercano a las instalaciones del IMM, que se encuentra en la Unidad Municipal Administrativa (UMA).



Con la participación de alrededor de 80 elementos de la región

# Concluye con éxito Simposio de Capacitación Bomberil

\* Fueron cuatro días de aprendizaje e intercambio de conocimientos y experiencias

MERIDIANO/Puerto Vallarta

Con un gran aprendizaje mutuo e intercambio de conocimientos y experiencias, el pasado viernes concluyó el simposio de capacitación bomberil dirigido a elementos de distintas instituciones de Protección Civil y Bomberos de Jalisco y Nayarit, así como de empresas particulares, con el apoyo de la organización Bomberos sin Fronteras Canadá (Firefighters Without Borders-FWB por sus siglas en inglés), a través de la fundación Angels for Mexico.

Durante cuatro días, en las instalaciones de la empresa Andálon y Cia, alrededor de 80 bomberos de la región desarrollaron una serie de prácticas y actividades relacionadas con la Atención Prehospitalaria; Seguridad Bomberil y Equipo de Protección; Sistema Comando de Incidentes; Nudos, Cuerdas y Sistemas de Anclaje; Control y Combate de Incendios; Búsqueda y Rescate; Estabilización de Carga y

Extracción Vehicular, así como Atención a Materiales Peligrosos.

El director de Protección Civil y Bomberos de Puerto Vallarta, Gerardo Alonzo Castillón Andrade, a nombre del presidente municipal Luis Alberto Michel Rodríguez, agradeció a la empresa Andálon por facilitar sus instalaciones para estos ejercicios que fueron de gran aprendizaje para todos los participantes.

Hizo un reconocimiento especial a Christena Callaghan, presidenta de la fundación Angels for Mexico por todo el apoyo para la realización de este curso y a los integrantes de Bomberos sin Fronteras Canadá, ya que como su nombre lo indica existe una gran hermandad entre bomberos, donde no existen fronteras: no se distingue raza, ni color, ni nacionalidades. "Somos bomberos porque así nos nace y es algo que nos distingue", expresó.

En el marco de la clausura de estos trabajos, se entregaron los certificados

de graduación a los cerca de 80 bomberos de dependencias estatales y municipales, además de la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Puerto Vallarta, la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco (UEPCBJ), Protección Civil y Bomberos de Bahía de Banderas y Compostela, Nayarit; Talpa y Mascota, Jalisco, y empresas particulares como Vallarta Adventure y hotel Velas Vallarta.

También se entregaron reconocimientos a la empresa Andálon y Cia, a los integrantes de Bomberos sin Fronteras Canadá, y a la presidenta de la organización Angels for Mexico, Christena Callaghan.

Durante el cierre del curso, los bomberos aplicaron sus técnicas y habilidades adquiridas en diferentes escenarios, sobre el manejo de materiales peligrosos, formas de abastecer agua, comportamiento del fuego, búsqueda y rescate y extracción vehicular.





Autoridades civiles y militares dieron banderazo

# En marcha, el Operativo Semana Santa-Pascua

\* El alcalde Luis Michel destacó que las corporaciones de seguridad y rescate de Vallarta y Bahía de Banderas cuentan con el importante apoyo de las autoridades militares, "los dos municipios tenemos lazos muy fuertes y hay que recordar que aprovechando estas fechas nos visitan miles y miles de personas a quienes debemos atender bien y darles seguridad"

MERIDIANO/Puerto Vallarta

Autoridades militares y civiles de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas, dieron este sábado el banderazo de arranque al Operativo Semana Santa-Pascua 2022, en evento realizado en la explanada de la unidad deportiva Agustín Flores Contreras.

El alcalde Luis Alberto Michel Rodríguez, destacó que las corporaciones de seguridad y rescate de ambos municipios cuentan con el importante apoyo de las autoridades militares, "los dos municipios tenemos lazos muy fuertes y hay que recordar que aprovechando estas fechas nos visitan miles y miles de personas a quienes debemos atender bien y darles seguridad".

El director de Protección Civil y Bomberos de Puerto Vallarta, Gerardo Alonzo Castillón Andrade, resaltó que el enfoque de este operativo tiene como eje principal la planeación y supervisión de las actividades religiosas y recreativas que conforman este periodo vacacional, "sosteniendo como fin prioritario la seguridad de los habitantes y visitantes a este destino turístico, y que sea reflejo de una ciudad que no solo impacta por su belleza, sino también por su armonía, limpieza y seguridad".

Agregó que las diferentes instancias municipales se encuentran con aproximadamente mil elementos de las distintas áreas especializadas, así como patrullas, motos, embarcaciones, cuatrimotos, ambulancias,

motobombas, jet ski y camiones, aunado a un plan estratégico que permitirá una intervención oportuna ante cualquier situación que se presente, sin desatender los protocolos sanitarios con respecto a la pandemia.

También estuvieron presentes el Vicealmirante José Nicolás Aguayo Ramírez, Comandante de la Octava Zona Naval; General de Brigada Vicente Pérez López, Comandante de la 41ª Zona Militar; Mirtha Iliana Villavaz Amaya, alcaldesa de Bahía de Banderas; María de Jesús López Delgado, presidenta del DIF Municipal; el director de Seopal, Salvador Llamas Urbina, así como funcionarios de la Guardia Nacional, Protección Civil Jalisco, directores y regidores de ambos municipios, entre otros.



En los principales destinos turísticos del país

# La Armada de México activa el Plan Marina

\* "Operación salvavidas, semana santa 2022" dio arranque en este destino turístico

MERIDIANO/Puerto Vallarta

La Secretaría de Marina-Armada de México informa que en el marco de la implementación del Plan Marina, hoy día inicia la "Operación Salvavidas, Semana Santa 2022", misma que se desarrollará hasta el próximo 24 de abril, con el objetivo de proporcionar seguridad y vigilancia a los vacationistas nacionales e internacionales que visiten los principales destinos turísticos del país durante esta temporada vacacional.



Dicha operación es realizada por esta Institución en el desempeño de sus funciones como Guardia Costera, en coordinación con instituciones y autoridades de los tres órdenes de gobierno y de Protección Civil, llevándose a cabo en las playas de mayor afluencia turística de ambos litorales del país, así como en los centros turísticos del territorio nacional que son áreas de responsabilidad de la Armada de México.

Este año, se han desplegado por parte de este Mando Naval 120 elementos navales entre Almirantes, Capitanes, Oficiales, Clases y Marinería. Asimismo, un total de cinco unidades, que equivalen a 2 buques, 03 embarcaciones (2 tipo Defensor y una Boa) y 6 terrestres, para efectuar acciones de salvavidas, apoyo médico y vigilancia marítima y terrestre, con la misión de resguardar la integridad de las personas, salvaguardando la vida humana.

En esta operación, será la Estación Naval de Búsqueda, Rescate y Vigilancia Marítima (ENSAR) de Puerto Vallarta, con el apoyo del personal de este Mando Naval, los que estén preparados para acudir de manera oportuna al llamado de la ciudadanía; dotados con embarcaciones rápidas y personal altamente capacitado para realizar, en caso de ser necesario, acciones de rescate de personas que se encuentren en peligro.

Cabe recalcar que es de suma importancia observar y respetar las indicaciones emitidas por la Capitanía de Puerto respecto al comportamiento del mar en sus niveles de marea, los cuales son señalados con banderas de diferentes colores: verde indica que las condiciones para buenas, nadar o bucear son buenas; amarillo: significa precaución, debido a las corrientes marinas y la posibilidad de que el estado del tiempo empeore; y rojo: indica que los bañistas NO deben ingresar al mar.

En este contexto, se instalarán puestos de socorro y rescate, donde elementos salvavidas y de sanidad naval brindarán los primeros

auxilios a quienes así lo requieran. No obstante, la Secretaría de Marina invita a la población en general a que durante su estancia en las playas tengan presentes las siguientes recomendaciones:

Primeramente considerar continuar manteniendo medidas de prevención ante contagios por COVID-19.

Respetar las indicaciones de los salvavidas.

No descuidar a los niños en playa.

No introducirse al mar después de haber ingerido alimentos, bebidas alcohólicas o una combinación de ambas.

Procurar nadar cerca de donde se encuentre un elemento salvavidas.

No nadar en áreas donde haya tráfico marítimo (lanchas o motos acuáticas).

En caso de viajar en embarcaciones menores (lanchas), cerciorarse que no sea sobrecargada, además de exigir chaleco salvavidas y revisar que sea el adecuado para cada actividad y que se ajuste a su medida.

No obstaculizar los accesos a las playas y dejar siempre libre a patrullas y ambulancias.

Utilizar protector solar si va a permanecer expuesto al sol por tiempo prolongado.

Tomar agua constantemente para hidratarse.

No tirar basura en las playas.

Para atención de emergencias en la mar, la Secretaría de Marina-Armada de México pone a disposición de la ciudadanía el número 800 MARINA 1. Asimismo, la Octava Zona Naval tiene disponibles los teléfonos: (322) 221 1123 ENSAR 322 224 2352 Octava Zona Naval y correo electrónico zn8@semar.gob.mx.

De esta manera, la Secretaría de Marina en el ejercicio de la Autoridad Marítima Nacional, a través de la Armada de México en funciones como Guardia Costera, continúa con la misión de velar por la integridad de las personas y de salvaguardar la vida humana en la mar.



Boom por adquirir propiedades con frente de playa

## Despierta Vallarta voraz apetito inmobiliario de EU y de Canadá

\* El volumen de ventas entre 2018 y 2021 para espacios residenciales de vacacionales presentó un 80.7% de alza

MERIDIANO/Puerto Vallarta

Puerto Vallarta, en Jalisco, está despertando mayor apetito de inversión inmobiliaria. Prueba de ello es una mayor demanda del mercado extranjero por la compra de departamentos en condominio, así como mayor demanda de casas.

Según la agencia Ryan Donner, el número de ventas en Puerto Vallarta y Riviera Nayarit pasó de mil 137 en el 2018 a mil 909 en el 2021; mientras que el volumen de ventas fue desde los 350 millones de dólares (mdd) a los 627 mdd registrados en el 2021, lo que representó un 80.7% de aumento.

El poco inventario registrado en Puerto Vallarta genera un incremento de los precios, por lo

que desarrolladores y compradores minoristas optan por zonas alternativas en Riviera Nayarit, tales como Bucerías, La Cruz de Huauacaxtle, Sayulita y Rincón de Guayabitos.

Cabe mencionar que un comprador minorista es el que compra un departamento o casa para uso personal o renta y obtener rendimientos por su inversión.

En Puerto Vallarta, en la zona del centro y la denominada Zona Romántica, el precio promedio por un departamento durante el 2021 fue de 394 mil dólares, debido a un inventario bajo y alta demanda.

El atractivo de inversión se extiende a Colonia Versalles, Fluvial, Zona Hotelera, Marina en Puerto Vallarta, Riviera Nayarit,

Nuevo Vallarta, Bucerías, La Cruz de Huauacaxtle, Sayulita, San Pancho, Lo de Marcos y Rincón de Guayabitos.

Una propiedad frente al mar tiene un precio promedio de un millón 57 mil dólares, pero también se registran otras opciones con menos lujo.

Respecto a las oportunidades, Costa Alegre (Costa sur de Jalisco), ubicado cerca de Manzanillo, ha comenzado a ver proyectos de ultra lujo como Four Seasons Tamarindo.

Por su parte, en Rincón de Guayabitos se han establecido conceptos como el One & Only Mandarin Resort y Costa Canuva, que son desarrollos que ofrecen una experiencia de turismo de lujo.



Pertenece a todos los recintos de Jalisco

## Personal penitenciario se capacita en Estados Unidos

\* El curso integró temas como Derechos humanos, Reglas Mandela, Manejo en armas de fuego y equipos, Planeación y logística de un traslado, Ética policial, Uso correcto en medios de restricción, entre muchos otros

MERIDIANO/GDL, Jal.

Gracias a la invitación del Gobierno de los Estados Unidos y al Estado de Colorado, a través del INL (International Narcotics & Law Enforcement), personal de seguridad penitenciaria de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social del Estado de Jalisco participó en el curso Traslados de Alto Riesgo, del 28 de marzo al 8 de abril del presente año, en instalaciones de Cañon City, junto con personal penitenciario de Querétaro, Guanajuato, San Luis Potosí, Estado de México y Ciudad de México.

El Director General de Prevención y Reinserción Social de Jalisco, Mtro. José Antonio Pérez Juárez, expresó su gratitud a las autoridades estadounidenses, quienes han apoyado a México de manera dedicada en el fortalecimiento de nuestros centros penitenciarios, con capacitaciones que fortalecen y sitúan al sistema penitenciario en la vanguardia.

El curso integró temas como

Derechos humanos, Reglas Mandela, Manejo en armas de fuego y equipos, Planeación y logística de un traslado, Ética policial, Uso correcto en medios de restricción, Planeación y organización de un traslado, inteligencia y contrainteligencia, Técnicas de reacción con armas de fuego ante una agresión, Posiciones de tirador y cambio de cargador en emergencia, Ascenso y descenso en unidad con parapetos, Reacción ante una emboscada, Prácticas en escenarios, Reacción ante amenazas y Traslado de PPL de alto riesgo en diferentes escenarios.

El personal penitenciario jalisciense también visitó los diferentes siete centros correccionales estatales en Cañon City, por el exterior, instalaciones de baja, media y alta seguridad. Se visitó también el parque vehicular del modelo de traslado (UTC, unic transport central) con el cual hacen los traslados de los PPL.

"La fuerza auténtica de los Estados Unidos y sus correccionales no procede del poderío de sus complejas instalaciones penitenciarias, ni de

la magnitud de su riqueza, sino del poder duradero de sus ideales y su férrea disciplina de trabajo", indicó el Mtro. Pérez Juárez.

Agregó que "México y Estados Unidos son un eslabón esencial en la cadena del sistema de justicia y seguridad pública, y debe ser tan sólido como los demás que lo componen; nosotros como mexicanos trabajamos para tener un sistema penitenciario en el que se respeten los derechos humanos, un sistema en que se imponga el orden, respeto y disciplinas necesarias", agregó.



Celebra su edición número 20

## Con 2500 metros de exhibición, llega Feria Corazón de Artesano

\* Este año participan 244 artesanas y artesanos de 33 municipios del estado; es la feria de artesanías, exhibición y venta más grande de Jalisco

MERIDIANO/GDL, Jal.

Como parte de la agenda de impulso al sector artesanal, la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO) a través de la Dirección General de Fomento Artesanal, realiza la edición número 20 de la Feria Corazón de Artesano.

Este año, 244 artesanas y artesanos de 33 municipios de Jalisco, exhibirán y venderán sus creaciones artesanales hechas en alfarería; metalistería; fibra animal y vegetal; papel y cartón; textil; cerámica; talabartería; cestería; madera; lapidaria; arte indígena; gastronomía tradicional; vidrio y resina natural.

Durante semana santa y semana de pascua, el público visitante podrá conocer todas las ramas y técnicas artesanales que existen en Jalisco con la muestra artesanal que se encontrará por todo el pabellón, además de vivir una experiencia llena de folclor, música, sabor y color.

En sus últimas dos ediciones, 2019 y 2021 se reportaron ventas por \$14,787,704 millones de pesos, y participaron 656 artesanos de diferentes municipios de la entidad, además de alcanzar 49,297 visitas durante entre ambas ediciones. En 2020 por la declaratoria de pandemia por COVID-19, no se realizó la Feria, retomando está iniciativa hasta el 2021.

Margarita Alfaro, directora general de la Dirección de Fomento Artesanal destacó que llegar a la edición 20 de la feria es la oportunidad de evaluar la visión de la artesanía post pandemia.

"Estoy segura que vendrán buenos tiempos para la artesanía de Jalisco y de México, se dará un valor más justo y relevante a la artesanía y al artesano, con ese nuevo y necesario sentido de pertenecer de lo único de lo hecho a mano, de poseer un significado o una identidad y volverán lo buenos tiempos. No hay que perder de vista que la calidad y la innovación son 2 requisitos fundamentales para volver a hacer de la artesanía una

época de oro", señaló la Margarita Alfaro.

En el evento estuvieron presentes la Directora General de la Comisión Estatal Indígena del estado de Jalisco, Isaura García Hernández; el Director de Gestión Integral de Proyectos de la Secretaría de Cultura, Mario Limón y Para Isaura García, el tener presente a 10 pueblos originarios indígenas de Jalisco, en la Feria Corazón de Artesano es poder contar con un abanico de diferentes artesanías además de impulsar el comercio en este sector.

Corazón de Artesano es la feria más grande de Jalisco, al montar una exhibición de más de 2500 mts2. Los horarios de apertura al público son de 11:00 a 20:00 hrs, inicia el día de hoy 10 de abril y finalizará el domingo 24 de abril 2022.

Municipios participantes:

Acatlán de Juárez  
Acatic  
Ahuacalco  
Amacueca  
Bolaños  
Chiquilistlán  
Colotlán  
El Salto  
Encarnación de Díaz  
Gómez Farías  
Guadalajara  
Ixtlahuacán de los Membrillos  
Jamay  
Jesús María  
Jocotepec  
Magdalena  
Mezquitic  
Puerto Vallarta  
San Miguel el Alto  
San Pedro Tlaquepaque  
Sayula  
Tala  
Talpa de Allende  
Teocaltiche  
Tepatitlán de Morelos  
Tequila  
Tlajomulco de Zúñiga  
Tonalá  
Valle de Guadalupe  
Yahualica de González Gallo  
Zacoalco de Torres  
Zapopan  
Zapotlán el Grande



## Recomienda el INAI

# Cuide sus datos personales durante periodo vacacional

\* El Instituto aconseja evitar publicar o compartir en redes sociales información sobre los planes de viaje

**MERIDIANO/Cd de México**

Con el propósito de que la ciudadanía proteja su información personal y evite ser víctima de algún fraude o ciberdelito en esta temporada vacacional, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) hace las siguientes recomendaciones:

- Evita publicar o compartir en redes sociales información sobre los planes de viaje, fotografías, videos y/o tu ubicación en tiempo real, pues esa información puede ser utilizada para causar daño a tu patrimonio, familia o persona.

- Cuidar correspondencia.

- Asegurarse de contar con un buzón de correo o pedir a una persona de confianza que recoja la correspondencia durante el tiempo que te ausentes, ya que ésta puede ser utilizada como punto de partida para causarte daños.

- Establecer medidas de seguridad en los dispositivos móviles. Habilitar las configuraciones de seguridad que tu dispositivo móvil te ofrece, tales como bloqueo por contraseña, borrado remoto, cifrado y respaldo de la información.

- Llevar consigo sólo los documentos necesarios. Evita llevar todas tus identificaciones y tarjetas bancarias cuando viajes. Considera llevar sólo una identificación y las

tarjetas de pago necesarias para minimizar el daño en caso de robo o extravío.

- Desconfía de las redes WIFI públicas. Cuidado con el intercambio de información sensible, privada o confidencial. No accedas a tus cuentas protegidas mediante usuario o clave si no es estrictamente necesario. Evita utilizar el servicio de banca electrónica cuando estés conectado a estas redes.

- Utilizar la opción de ventana de incognito del navegador. Esta opción evita que se almacenen datos en el ordenador, pues al cerrar las ventanas se descarta el historial de navegación, así como la información ingresada en formularios, cookies y los datos de sitios.



Durante la jornada de Revocación de Mandato

# Nayarit reporta 16 incidentes

\* Se generaron también 2 percances relacionados con la causal 11.3 que es la obstaculización o interferencia del desarrollo normal de la votación

**MERIDIANO/Nay.**

El Instituto Nacional Electoral (INE) en la sesión realizada a la 17:00 horas reportó el 100% de las casillas instaladas y además 16 incidentes durante la Revocación de Mandato.

El presidente del Órgano, Eduardo Trujillo Trujillo, comentó que 10 de los percances corresponden a la causal 9 que se refiere a que algún elector votó sin

credencial o sin aparecer en la lista nominal y 2 se sustentan en la causal 10 que es la ausencia prolongada o definitiva de un funcionario de la Mesa Directiva.

El funcionario electoral comentó que se generaron también 2 percances relacionados con la causal 11.3 que es la obstaculización o interferencia del desarrollo normal de la votación por parte de persona ajena a

la casilla por promover o influir en el voto de los electores y una más que tiene que ver con la causal 11.3.C que es obstaculización o interferencia en el desarrollo de la votación por parte de personas ajenas a las casillas por otras causas.

Para concluir, Eduardo Trujillo Trujillo, añadió que se han resuelto 5 de los casos y los restantes aclaró que ya no se pueden resolver.



La autoridad educativa federal en la ciudad de México debe

# Ordenan a SEP entregar informe sobre maltrato y acoso infantil

\* En el presente caso, el acceso a la versión pública de dicho informe dará cuenta del desempeño de la autoridad para sustanciar los procedimientos derivados de quejas por abuso y maltrato infantil, afirmó la Comisionada Norma Julieta del Río, al presentar el asunto en la sesión del Pleno

**Meridiano/Cd de México**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) instruyó a la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México a entregar una versión pública del informe que realizó la Unidad de Atención al Abuso y Acoso Sexual Infantil a un particular, en su carácter de director de una escuela particular.

El conocimiento profundo de la legislación en materia de protección de datos personales por parte de la autoridad puede marcar la diferencia para garantizar el derecho a obtener justicia para las partes involucradas y reparación para las posibles víctimas de maltrato y abuso infantil, delitos que lamentablemente se presentan de manera frecuente en nuestro país", subrayó la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas, al presentar el asunto ante el Pleno.

La Comisionada expuso que el interés de exponer públicamente este recurso responde a dos razones. La primera, "para hacer un llamado a la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México a cuidar que el personal de su Unidad de Transparencia esté profesionalizado y capacitado; de ello depende la aplicación adecuada de la normatividad que rige los derechos fundamentales de acceso a la información pública y de acceso a datos personales. En caso contrario, se corre el riesgo de vulnerar los derechos fundamentales de las personas".

Respecto a la segunda, mencionó que "el acceso a la versión testada del informe solicitado por la persona recurrente daría cuenta del desempeño de la autoridad en cuanto a sustanciar los procedimientos derivados de las quejas por maltrato y abuso infantil, así como de integrar los informes sobre los actos u omisiones de los que tenga conocimiento y que pudieran ameritar una sanción en términos de lo dispuesto en el marco normativo", enfatizó.

A través de la Plataforma Nacional de la Transparencia (PNT), una persona requirió a la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, copia simple del informe final que realizó la Unidad de Atención al Abuso y Acoso Sexual Infantil (UAMASI) a su

persona, en su carácter de Director de una escuela particular, documento que fue remitido a la Dirección General de Operación de Servicios Educativos, a través de un oficio específico recibido el 7 de septiembre de 2020.

Con la presentación de la solicitud de acceso a datos personales, la persona requirió: "a) se me informe sobre el resultado final de la intervención de la Unidad de Atención al Abuso y Acoso Sexual Infantil; b) con el fin de que sea procedente, en el caso, que dicha Unidad, concluyera en su informe final que no se encontraron indicios, alertas o indicadores de abuso sexual, se me levante y deje sin efectos la medida preventiva que me tiene retirado del plantel y mis funciones como director".

En su respuesta, la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México confirmó la clasificación de la información como reservada por un periodo de tres años, con fundamento en diversas disposiciones de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; reserva que fue aprobada por unanimidad de su Comité de Transparencia.

La persona recurrente manifestó como agravio la clasificación declarada, la entrega de información incompleta, la negativa a permitir la consulta directa de los datos y la entrega de datos personales que no corresponden con lo solicitado, razón por la que presentó recurso de revisión ante el INAI.

En alegatos, el sujeto obligado señaló que por error involuntario se agregaron datos que no corresponden al expediente de la solicitud formulada; asimismo, mantuvo su argumento de que la documentación es igualmente reservada por diversas disposiciones de la ley en la materia.

Para un análisis integral del asunto, la denuncia a cargo de la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas requirió a la autoridad informar, entre otros elementos, si existe alguna causal de improcedencia de acceso de datos personales en términos de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como la normatividad que regule el procedimiento que se señala y si la documental contiene datos personales de terceros.

La autoridad respondió que el expediente tiene nombre de terceros, tales como nombres, grados y grupos de personas menores de edad; información vertida en diagnósticos grupales, nombre de padres de familia y datos de entrevistas realizadas con dichas personas y con docentes con los que la persona peticionaria tuvo una relación de autoridad superior. Asimismo, reiteró que, al no contar con el consentimiento de los titulares de la información, no le era posible otorgar el acceso a la documentación.

"En el análisis que se realizó, la autoridad turnó la solicitud de acceso de datos personales a la unidad administrativa competente; sin embargo, proporcionaron elementos que no corresponden con la solicitud originalmente formulada, por lo que es fundado el agravio de la persona recurrente".

Del Río añadió que, en relación con el agravio respecto de la negativa de acceso a sus datos personales, también es posible calificarlo como fundado, la reserva declarada no es aplicable al asunto.

En ese contexto, la Comisionada señaló que "se estima que dichos datos pueden suprimirse del informe en cuestión a efecto de entregarle la documental que es de su interés y con eso satisfacer el ejercicio de sus derechos ARCO, a la vez que se protege la información de terceras personas".

Por lo expuesto, el Pleno del INAI revocó la respuesta emitida por la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México y le instruyó poner a disposición de la persona interesada versión testada de la información solicitada, en la que deberá de suprimir los datos de personas menores de edad y terceros. Así como cualquier circunstancia de tiempo, modo y lugar que los haga identificables, de conformidad con lo establecido en el artículo 55, fracción IV, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y en el interés superior de la niñez.

Además, deberá entregar a la persona solicitante un ejemplar original del acta correspondiente del Comité de Transparencia, por el que se valida la versión testada, previa la acreditación de su personalidad.



De búsqueda, detección y rescate realizados en los arcos del malecón

## Realizan fuerzas armadas impresionantes ejercicios

\* Elementos de la 41ª Zona Militar y la 8ª Zona Naval, desplegaron todo su potencial en dichas tareas ante la asombrada mirada de turistas y vallartenses

MERIDIANO/Puerto Vallarta

El presidente municipal, Luis Alberto Michel Rodríguez, fue testigo de los impresionantes ejercicios de búsqueda, detección y rescate realizados en los arcos del malecón por elementos de la 41ª Zona Militar y la 8ª Zona Naval, mismos que fueron presenciados por vallartenses y turistas que disfrutaron de cada una de las exhibiciones y conocieron un poco más sobre las tareas que realizan ambas instituciones por nuestro país.

En estos ejercicios, se contó con la presencia de la Unidad Canina que hicieron exhibiciones de salto de obstáculos. Se trata de tres pastores belgas que conforman los binomios caninos, entrenados para el combate al narcotráfico pues realizan búsquedas de estupefacientes en personal mediante la fijación de aroma y marcaje.

Asimismo, se contó con la participación de la Estación Naval de Búsqueda, Rescate y Vigilancia Marina, que cuenta con dos embarcaciones clase defender para operaciones en la mar. De igual forma, se contó con un helicóptero Blackhawk Buque ARM Alnilan tipo patrulla interceptora 1124, clase Polaris, así como una embarcación clase defender que realizaron ejercicios de rescate de dos personas en el agua.

El alcalde estuvo acompañado por el Vicealmirante José Nicolás Aguayo Ramírez, Comandante de la 8ª Zona Naval y el General de Brigada Vicente Pérez López, Comandante de la 41ª Zona Militar.



Según conteo rápido del propio INE

## Entre 15 y 16 millones acudieron a las urnas

\* Por que continúe el presidente en el mandato se registra una tendencia de entre 90.3 y 91.9 por ciento, es decir, entre 14.2 millones y 15.9 millones de electores, de acuerdo con los datos presentados por Lorenzo Córdova, presidente del instituto

MERIDIANO/Cd de México

La participación ciudadana en la consulta de revocación de mandato está entre el 17 y el 18.2 por ciento, informó anoche el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, con base en el conteo rápido.

Esa participación equivale aproximadamente a entre 15.7 y 16.8 millones de votantes.

Por revocar el mandato al presidente Andrés Manuel López Obrador, el conteo estimó una votación de entre 6.4 y 7.8 por ciento.

Por que continúe en el mandato se registra una tendencia de entre 90.3 y 91.9 por ciento, es decir, entre 14.2 millones y 15.9 millones de electores, de acuerdo con los datos presentados por Córdova.

Estos porcentajes se calculan respecto de la lista nominal de electores, de 92 millones 823 mil 216.

El consejero presidente ofreció la información en la sesión del Consejo General del INE, que entró en receso hasta mañana lunes a las 20:00 horas, para conocer el cómputo general.

Precisó que los resultados del conteo rápido, que tiene el 95 por ciento de confiabilidad, no son aún los oficiales que se darán a conocer mañana, cuando hayan terminado los cómputos de las más de 57 mil casillas que se instalaron hoy.

Los resultados surgieron a partir de



la información de mil 753 casillas de las mil 830 casillas que integraron la muestra previamente seleccionada.

Córdova calificó de exitosa la jornada electoral realizada hoy. "El sistema electoral volvió a funcionar y funcionó bien, los ciudadanos se apropiaron de este ejercicio, se convirtieron en los principales garantes", dijo, por lo que llamó a no despreciar la organización y la participación ciudadana con estos resultados.

Dijo que a pesar de los obstáculos que se le pusieron al INE en estas buenas cuentas de la organización de esta jornada, gracias

a la participación de los ciudadanos en las casillas, la experiencia del Servicio Profesional Electoral y el apoyo "invaluable" de los institutos electorales locales.

Se pudo realizar esta jornada con el mismo rigor técnico que permitió garantizar que cada uno de los 92.8 millones de ciudadanos tuvieron una papeleta esperando en las urnas, añadió.

Córdova dijo respetar la decisión de quienes decidieron no asistir a las urnas (poco más del 80 por ciento de los electores) y abstenerse de votar en este primer ejercicio de revocación de mandato.



La ciudadanía emitió un mensaje muy fuerte, afirmó el delegado Flavio Castellanos

## Presume Morena participación de 400 mil jaliscienses en consulta

\* Flavio Castellanos negó que fuera poca la participación de los jaliscienses pese "a luchar contra el mismo INE que hizo mal las cosas"

MERIDIANO/GDL, Jal.

Como un ejercicio histórico y una gran jornada calificó el partido político Movimiento de Regeneración Nacional en Jalisco el ejercicio de la Revocación de Mandato y el modo cómo se desarrolló en la entidad, el delegado Flavio Castellanos afirmó que la ciudadanía emitió un mensaje muy fuerte donde dejó claro que el pueblo

es soberano.

"Estamos seguros que la democracia participativa es la ruta para garantizar en el futuro buenos gobiernos, en Jalisco se instalaron cerca de tres mil 782 casillas, el 100 por ciento del 33 por ciento que el INE tenía programada para Jalisco."

Afirmó que Morena estima que participaron más de 400 mil ciudadanos en Jalisco mientras esperan los resultados

oficiales que dé a conocer el INE.

"Lo decimos aquí en unidad, la unidad de nuestro partido, con todas y todos nuestros actores políticos, es un honor estar con Obrador", señaló el dirigente Morenista en un mensaje de menos de cinco minutos.

Flavio Castellanos negó que fuera poca la participación de los jaliscienses pese "a luchar contra el mismo INE que hizo mal las cosas".

